REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

CORE
Consejo Regional de Atacama

ACTA SESION ORDINARIA Nº 020/2018

Fecha	Miércoles 17 de Octubre del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago-Copiapó
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Javier Castillo Julio
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

	Consejeros Titulares	Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria Nº 020/2018 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 11 de octubre del 2018.

Con el saludo del presidente del Core, consejero Javier Castillo se da inicio a la sesión y con quórum completo.

B.- Excusas por inasistencia: No hay

C.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 02 de Octubre 2018

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la **Sesión Ordinaria N° 19** de fecha 02 de Octubre de 2018.

Votación

A favor : 13 votos.

Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

D.- Correspondencia recibida:

1. Memorándum N° 37 de Jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, adjunta detalle Presupuesto 2018 asignado a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, desde el 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

2. Ord. N° 2027 de Subsecretario de Obras Públicas, responde a Ord. N° 27 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, en relación a presentación de H. Comisión Especial sobre Recursos Hídricos del Senado.

3. Ord. N° 654 de Intendente Regional, adjunta Oficio 002218 de fecha 3 de octubre de 2018 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.

Comisión de Ordenamiento Territorial abordará este punto en una próxima reunión.

4. Ord. N° 655 de Intendente Regional, adjunta Ord. N° 247 de fecha 12 de octubre de Encargado Unidad Regional SUBDERE Atacama, respecto de la necesidad de complementar financiamiento del proyecto "**Reposición Edificio Consistorial Chañaral**" IDI 30036874.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Educación y Cultura

El consejero Juan Santana se refiere a los temas abordados en la última reunión de la comisión que preside, la cual tuvo por objeto recabar información de la cobertura que se está entregando a la educación preescolar, por parte de JUNJI e INTEGRA. Señala que durante los últimos cuatro años se construyeron 85 salas cunas y entre 18 a 20 jardines infantiles.

Por su parte, el consejero Roberto Alegría da a conocer los acuerdos: **1.-** Los consejeros integrantes de la comisión de Educación y Cultura acuerda en forma unánime convocar a los representantes directos de DIPLADE a una reunión, junto al seremi de Desarrollo Social y al encargado de la SUBDERE, con el objeto de buscar soluciones a los diversos problemas que deben enfrentar los jardines alternativos rurales para hacer su trabajo con las comunidades.

2.- Los integrantes de la comisión acuerdan de forma unánime convocar a una reunión a desarrollarse en la comuna de Alto del Carmen, el próximo 17 de octubre a las 11 horas, con el director y profesionales del Servicio Local de Educación de la Provincia de Huasco, para buscar una fórmula de solución para los jardines alternativos que están considerados dentro de las escuelas, como anexos, se requiere evaluar dicha situación y dar solución rápida.

3.- Los consejeros integrantes de la comisión acuerdan solicitar al director regional de la JUNJI, José Luis Matamala y a la directora de INTEGRA Patricia Espinoza, gestionar en fecha a fijar, una visita a los jardines:

- **Jardín Infantil Pulgarcito**, Copiapó (financiado con aportes del FNDR)
- **Jardín Infantil Remanso**, localidad de El Salvador, comuna de Diego de Almagro. (Reposición del establecimiento pendiente por encontrarse emplazado en campamento minero y no cumple DS 548)
- **Jardín Infantil Chollay**, comuna de Freirina, (actualmente funciona en un espacio de la escuela básica de la Pampa, no se cuenta con terreno para éste en una zona segura y libre de inundaciones), a fin de averiguar y gestionar la situación de estos establecimientos para buscar soluciones a sus dificultades de estructura y personal.

El consejero Juan Santana aclara que la fecha de la reunión del acuerdo corresponde a un día preliminar que se había dado entre algunos consejeros, en la eventualidad de realizar esta sesión plenaria en la comuna de Alto del Carmen, lo cual no se hizo.

Al consejero le preocupa de forma significativa seguir avanzando en el tiempo en la construcción de jardines infantiles y salas cuñas, porque solo el 40% de los niños entre cero y cinco años de edad está incorporado al sistema. Por tanto hay un 60% de los niños de Atacama, que no asiste a ningún jardín infantil. Ampliar la cobertura es un gran desafío, por tanto hay que seguir en el esfuerzo de incorporar más niños y niñas a estos niveles de la educación, pilar fundamental para el mejoramiento de los aprendizajes una vez que ingresan a la educación formal.

El presidente del Core señala que con el objeto de poder hacer un seguimiento a los acuerdos de las respectivas comisiones, van a adoptar la modalidad de aprobar las actas de las reuniones.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino precisa como importante contar con la información de los jardines infantiles construidos y aquellos centros que están en construcción, porque eso permite conocer el déficit que existe al respecto y las necesidades que hay a la fecha.

Sobre el particular, el consejero Santa explica que dicha información la entregó la JUNJI y se puede hacer llegar a cada uno de los consejeros, vía correo.

Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2
Solicitar al Director Regional de la JUNJI, señor José Luis Matamala Vargas y a la Directora Regional de INTEGRA, señorita Patricia Espinoza Droguet, gestionar una visita a los siguientes Jardines infantiles:

- **Jardín Infantil Pulgarcito**, Copiapó (financiado con aportes del FNDR)
- **Jardín Infantil Remanso**, localidad de El Salvador, comuna de Diego de Almagro. (Reposición del establecimiento pendiente por encontrarse emplazado en campamento minero y no cumple DS 548)
- **Jardín Infantil Chollay**, comuna de Freirina, (actualmente funciona en un espacio de la escuela básica de la Pampa, no se cuenta con terreno que este en una zona segura y libre de inundaciones).

Lo anterior, a fin de fiscalizar y gestionar la situación de estos establecimientos para buscar soluciones a sus dificultades de estructura y personal.

Votación
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Fernando Ghiglino Pizarro).

2.- Resolución Comisión Inversiones

El consejero Gabriel Mánquez, en su calidad de presidente de la comisión, informa respecto de las dos últimas reuniones realizadas. En la primera de ellas abordaron temáticas de aspecto político con el ARMA, Asociación Regional de Municipios de Atacama. Dentro de este contexto, acordaron: 1.- La construcción de una política pública, porque existen espacios como las glosas del 2% del FNDR que ven como una oportunidad para ello. Hacer turismo desde los municipios es complejo, pero lo pueden abordar con otros servicios desde las comisiones del CORE.

2.- Los consejeros de la comisiones proponen que en las respectivas comisiones provinciales realicen reuniones con los alcaldes y Concejos comunales, haciendo ver la importancia de la presentación y ejecución de proyectos. Considerar como tema importante la toma de razón por parte de la Contraloría Regional, que por sus tiempos retrasa los procesos de ejecución de los proyectos.

3.- Los consejeros acuerdan solicitar al seremi de Desarrollo Social un informe de los proyectos RS, que están en el banco integrado. Considerar analizar los procedimientos y errores generados en la ejecución del 2018, la relación con la Contraloría y la posibilidad de descomprimir los tiempos de ejecución.

4.- En relación al Convenio de Vivienda se acuerda en forma unánime auto convocarse a una nueva reunión de comisión, con la participación de los jefes de división del GORE, la seremía de Vivienda y Urbanismo, para debatir y definir el programa 2019.

El presidente del Core, solicita al secretario ejecutivo Jorge Vargas dar lectura al artículo 16, letra h, con respecto a las facultades del Consejo Regional. *"Requerir información a las autoridades o jefaturas que funcionan en la región o a nivel provincial, con el accionar de sus respectivas funciones o competencias del Consejo Regional, por lo tanto deberán responder en el plazo de 30 días".*

Luego de algunos comentarios del presidente del Core, consejero Javier Castillo, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3
Oficiar a la SEREMI de Desarrollo Social a objeto de que informe el estado de las iniciativas presentadas a evaluación en el Banco Integrado de Proyectos, por los Municipios de la Región de Atacama en los últimos 5 años.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

Con respecto a la segunda reunión de comisión realizada en la mañana de este martes, el consejero Gabriel Mánquez informa que analizaron la propuesta de la CCIRA, con la participación de su gerenta y los jefes de división y SUBDERE.

Respecto de esta reunión se adoptaron los siguientes Acuerdos: 1.- Atendido a lo señalado por la gerente general de la CCIRA, Cintya Rojas, como justificación para la ampliación de plazos, consultados los consejeros de la comisión acuerdan dejar pendiente la presentación del Presupuesto de la corporación a una fecha a determinar.

2.- Los consejeros de la comisión proponen al pleno dar su aprobación al proyecto construcción del edificio consistorial de Chañaral, presentado y solicitado en Ord. N° 655, de fecha 12 de octubre de 2018, por el Intendente Francisco Sánchez, donde se indica que el financiamiento es con recursos FNDR (M$ 1.297.989) que corresponde al 20.43% de las obras y el saldo será financiado con recursos de la SUBDERE a través del Fondo de Recuperación de Ciudades, por 5 mil 54 millones 29 mil pesos, correspondiente al 79.57%.

Respecto del tema de la CCIRA se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4
Mantener el análisis del Presupuesto CCIRA 2019 en la Comisión de Inversiones, mientras la Corporación subsana las observaciones técnicas que le efectuó la División de Análisis y Control de la Gestión del Gobierno Regional de Atacama.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

Respecto a la "Reposición Edificio Consistorial Chañaral" se adopta lo siguiente:

Acuerdo N° 5
Aprobar el financiamiento de la iniciativa "**Reposición Edificio Consistorial Chañaral", IDI 30036874-0,** por un monto correspondiente a **M$ 1.297.989** con recursos FNDR, que representa el 20.43% del costo total del proyecto, en razón de que el saldo restante será financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) a través del Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC).

Lo anterior, en razón de lo requerido por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 655 de fecha 12 de Octubre del 2018.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

El consejero Héctor Volta reconoce los esfuerzos que hizo el Ejecutivo en buscar todas las opciones de financiamiento, para sacar adelante este anhelado proyecto. "Valoro y reconozco el esfuerzo del Ejecutivo y también de la SUBDERE por apoyar y sacar adelante este proyecto que permitirá recuperar un espacio público. A juicio del consejero ésta será una iniciativa que irá a la vanguardia de lo que necesita la comuna de Chañaral y su gente.

Por último, el consejero Volta lamenta que en esta importante decisión no estuviesen presentes las autoridades y ciudadanía de Chañaral, que tantas veces le plantearon lo difícil y denigrante que era trabajar y atender público en las actuales dependencias.

Por su parte, el consejero Patricio Alfaro se suma a las palabras del consejero Volta, porque este Consejo está realizando y aprobando cosas relevantes y la comunidad no lo sabe, por tanto hay que marcar un punto importante en lo que se está haciendo para sacar adelante la región de Atacama.

A juicio del consejero Javier Castillo este Consejo Regional ha sabido anteponer las necesidades de la comunidad de la región de Atacama, por sobre los intereses pequeños y eso se refleja en el trabajo conjunto que se está haciendo con las autoridades.

4.- Resolución Comisión Medio Ambiente

La consejera Fabiola Pérez da cuenta de las reuniones de la comisión realizada el pasado 10 de octubre y el 16 de octubre. En la primera reunión se analizó el proyecto fotovoltaica Astillas y el proyecto Línea de Transmisión San Juan Conexión SARCO. En la jornada de ayer el proyecto botaderos Venado Sur, de la empresa Punta del Cobre y el proyecto Aumento de capacidad de almacenamiento de combustible, aceites y agua en Central Térmica Generadora del Pacífico.

Respecto de los acuerdos adoptados el consejero Rodrigo Rojas informa que en relación al proyecto Planta Fotovoltaica Astillas los consejeros acuerdan señalar que se hace necesario generar una visión política en conjunto sobre algunos lineamientos en torno a ser permisibles en las normativas, especialmente en los derechos privados. Tras considerar argumentos públicos y privados del estudio, manifiesta su preocupación y oportunidad para generar lineamientos.

2.- Los integrantes de la comisión acuerdan de forma unánime programar una reunión para el 16 de octubre, a partir de las 15 horas, para conocer y analizar el proyecto "Recuperación Mineral de cobre desde Botadero Venado Sur" y el proyecto aumento capacidad almacenamiento combustible, aceites y agua en Central Térmica Generadora del Pacífico.

3.- Los integrantes de la comisión acuerdan manifestar conforme con las observaciones desarrolladas para el proyecto Vidalita solicitando se genere una reunión entre la empresa y municipalidad a objeto de establecer los compromisos que se señalan por parte del titular y que están disponibles para participar en actividades público privadas gestionadas por las autoridades.

4.- La comisión acuerda manifestarse conforme con las observaciones señaladas por los profesionales de la DIPLADE para los proyectos Planta Fotovoltaica Astillas; Proyecto Línea Transmisión Eléctrica San Juan Conexión SARCO.

5.- Se acuerda organizar una reunión con la Superintendencia del Medio Ambiente a fin de definir en conjunto las políticas medioambientales para el Consejo Regional, DIPLADE y Superintendencia de Medio Ambiente.

Respecto de la reunión realizada durante el día de ayer, el consejero Rodrigo Rojas señala que luego de escuchar a los expositores se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- En relación a la presentación del proyecto recuperación de minerales de cobre desde botaderos Venado Sur, de la empresa Punta del Cobre, los integrantes de la comisión estiman importante que la empresa establezca su compromiso voluntario de difundir el sistema Sorting en beneficio de un sector más amplio de la pequeña minería.

2.- Para el proyecto "Aumento de capacidad de almacenamiento de combustible, aceites y agua en Central Térmica Generadora del Pacífico, los consejeros acuerdan aprobar las indicaciones formuladas por los profesionales de la DIPLADE.

3.- En relación a la petición formulada por los consejeros de la comisión de Medio Ambiente, para que se considere visita a terreno en futuros proyectos presentados a evaluación, se solicita a los profesionales de la DIPLADE considerarlos en los exámenes de altura, para cumplir con este acuerdo.

La consejera Ruth Vega plantea pasar el tema de la energía fotovoltaica a la comisión de Ordenamiento Territorial, teniendo en consideración en análisis del Plano Regulador.

Sobre el particular, el consejero Javier Castillo señala que existe un aspecto técnico que los limita y no les da mayores atribuciones, no obstante ello existe una voluntad política que queda expresada en el acta de la comisión de Medio Ambiente, la cual expresa su insatisfacción por el uso de suelo. A partir de ahí, el consejero sugiere a la comisión de Ordenamiento Territorial pronunciarse respecto del tema y hacer una propuesta que en su conjunto abandere a este colectivo.

Por su parte, el consejero Sergio Bordoli señala que en este tema habría que hacer un cambio de uso de suelo, porque es una zona agrícola, de lo contrario no se podrán instalar los paneles solares.

La consejera Fabiola Pérez explica que en la reunión de ayer se dijo que había ingresado el proyecto Cese de Descarga de Relaves en Chapaco, proyecto bastante emblemático que beneficia a la provincia de Huasco. Esta iniciativa forma parte de una respuesta a las sanciones que recibió la empresa CAP, por el incumplimiento de cierta normativa medioambiental. Insiste en la importancia de hacer visita en terreno. Además, este proyecto dará la partida a la problemática de cómo se manifiesta en términos reales la problemática medio ambiental en la región y que está invisibilizada. A partir de allí se requiere contar con una política ambiental actualizada.

Por su parte, el consejero Juan Santana plantea su preocupación por el impacto que podría generar la aprobación del proyecto de minera Nueva Unión en el sector de Las Tablas. Explica que esta iniciativa generó bastante ruido en el sector porque el mineral bajará desde la zona alta a través de una tubería y al lado otra tubería que subirá el agua. Esta localidad es parte de la comuna de Freirina y la preocupación de la comunidad es que la tubería pasaría por debajo del Río Huasco, en el sector de Maitencillo. El Plan de recuperación Ambiental PLAS en la comuna de Huasco tiene todo un programa para recuperar la situación ambiental. También pasó por el Consejo una desaladora que se va a incorporar en Guacolda.

A partir de esto, sugiere realizar un encuentro con la Diplade y con el Servicio de Evaluación Ambiental, para analizar la panorámica completa de la provincia de Huasco y ver cómo se están generando situaciones de proyectos y probablemente una comuna sobrecargada y exigida en temas medioambientales podría verse afectada. Insiste en revisar esta situación y los resultados medioambientales después de 40 años producto de la planta de Pellet en la bahía de Huasco. Podría ser la comisión de Medio Ambiente en conjunto con la comisión Provincial de Huasco, porque en el caso de Freirina apuesta a transformarse en una comuna turística a través de su patrimonio. Señala estar de acuerdo con el desarrollo y el empleo que pueden entregar estos proyectos, sin embargo sería bueno tener un espacio donde se clarifique estos temas.

A juicio de la consejera Fabiola Pérez es muy buena e interesante la propuesta. No obstante en alguna reunión de la comisión vieron la situación de la provincia en término de las diferentes iniciativas, proyectos que están aprobados y ejecutados. De acuerdo a lo informado por los profesionales de la Diplade, la dificultada que existe es que la legislación evalúa los proyectos en forma individual y no el entreno del territorio como Se está manifestando la problemática. Por tanto esta es una limitación que tiene la ley. Considera interesante retomar este tema para tener una visión general de cómo se dan en el territorio los diferentes proyectos y cómo estos van surgiendo y en definitiva van afectando en materias medioambientales, porque muchas veces es poco lo que aportan en empleo.

Por su parte el presidente del CORE, consejero Javier Castillo señala que el desafío radica en cómo este cuerpo colegiado canaliza la política medio ambiental del Consejo Regional. Dentro de este contexto, sugiere programar un próximo pleno en la provincia de Huasco y para abordar precisamente este tema en particular y que es lo que plantea la Comisión de Medio Ambiente y el consejero Santana y la trascendencia de la visualización y la opinión del consejero Regional en función del ordenamiento territorial del uso del suelo. En esta línea sugiere hacer una reunión con las comisiones de Medio Ambiente, provincial Huasco y Ordenamiento Territorial, con los invitados pertinentes para enfrentar este debate.

Sin mayores comentarios al respecto se adoptan los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 6
Generar las instancias de análisis para formar una visión global del cuerpo colegiado, respecto de los proyectos con impacto medioambiental en el Valle del Huasco.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7
Mandatar a las Comisiones de Medio Ambiente; Infraestructura, Minería y Fomento Productivo; y Provincial de Huasco, para que desarrollen sus reuniones de trabajo en la provincia del Huasco, a objeto de que puedan visitar en terreno los lugares donde se ejecutarán (o ejecutan) los proyectos medioambientales analizados por el órgano pluripersonal.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 8
Oficiar al Intendente Regional de Atacama, para que en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional, solicite a las Secretarías Regionales Ministeriales la remisión oportuna de las invitaciones dirigidas a este cuerpo colegiado.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

5.- Resolución Comisión Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales

El Consejero Mario Araya informa que a la fecha aún no está definida la delegación que viajará a Argentina a para participar de las reuniones del ATACALAR. Hoy a las 18:00 tiene un encuentro con el intendente, porque además se están cambiando las fechas del viaje. Da a conocer los integrantes de la delegación de consejeros y funcionarios del CORE, quienes asisten como cuerpo colegiado a trabajar en las diferentes comisiones. Solicita fijar una reunión extraordinaria para el viernes a objeto de realizar las últimas coordinaciones de este viaje y antecedentes respecto al corredor Bioceánico.

Sobre el particular, el Presidente del CORE, consejero Javier Castillo considera importante marcar un punto político respecto a las decisiones y criterios que se toman sobre el gasto de los recursos de este cuerpo colegiado, decisiones que debieran ser de la incumbencia de los consejeros y no de los funcionarios del Gobierno Regional.

Del mismo modo, le molesta y preocupa los cuestionamientos que hacen respecto a la delegación de funcionarios, quienes irán para cumplir una función específica. Cree que es necesario cambiar esa visión sobre las decisiones de este Cuerpo Colegiado. Sugiere mandatar a la secretaria ejecutiva para que realice las gestiones tendientes a coordinar y dar operatividad a este tema. Lo que se persigue es que las decisiones que adopta este cuerpo colegiado sean respetadas por el Gobierno Regional, teniendo presente que la ley mandata que se generen todas las condiciones para que haya personal a disposición del Consejo Regional. Se sugiere invitar al encargado de la URAI Matías Clavijo para que haga de nexo junto al presidente de la comisión de Relaciones Institucionales y planteen esta problemática a la máxima autoridad de la región, en el sentido de dar significación a la delegación de este Consejo Regional.

Tras una serie de comentarios y opiniones de los consejeros, el encargado de la URAI Matías Clavijo se compromete a exponer estas problemáticas al Intendente y jefes de divisiones. Desde su punto de vista es de real importancia la participación del CORE, porque se quiere mostrar una señal sólida con este cuerpo colegiado, el Cual además lleva una misión de participar en cada una de las comisiones de este evento binacional y entre Cancillerías donde la provincia Santiago del Estero cumple las funciones de anfitriones simplemente. Teniendo en consideración que el consejero Mario Araya en su calidad de presidente de la comisión Internacional debe participar de la reunión con el Intendente y jefes de división, el pleno del Consejo Regional lo faculta a ausentarse de la sesión.

Acuerdo N° 9
Mandatar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, para que efectué ante la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, todas las gestiones conducentes a la disposición de los cometidos de los funcionarios pertinentes del Consejo Regional para asistir a la Reunión de ATACALAR, a desarrollarse los días 25 y 26 de Octubre del 2018, en la ciudad de Santiago del Estero, Argentina.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

6.- Resolución Comisión Desarrollo Social

La consejera Rebeca Torrejón da lectura a los acuerdos de la Comisión desarrollo social. 1.- Se hace necesario un trabajo directo de la Corporación ATADIS, a través de la seremia de Desarrollo Social para considerar sus necesidades en un convenio de programación. Los integrantes de la comisión informarán sobre la situación a fin de ser considerados en los programas sociales, dado que en su actual situación es urgente, por carecer de los recursos para la colaboración de los profesionales que atienden a estas personas con discapacidad. Se solicitará a la seremía de Desarrollo Social la posibilidad de acceder a un catastro a fin de conocer los sectores de mayor vulnerabilidad insertos en las organizaciones sociales privadas.

Con respecto a la reunión el consejero Héctor Volta señala que estuvo presente la directiva de la corporación de la sociedad civil de la discapacidad, quienes enviaron una nota al Presidente de la República haciendo ver su disconformidad con el concurso que se hizo para acceder a recursos públicos. En la reunión se dieron las explicaciones por parte de las autoridades, y los dirigentes entendieron, pero tras las conversaciones se planteó la posibilidad que a través del Consejo Regional puedan financiar una sede para esta agrupación, puesto que necesitan un espacio para hacer más llevadera la vida de estas personas. La Comisión quedó muy comprometida y espera que el resto de los consejeros quede sensibilizado con este tema. Se acordó agendar una reunión a futuro para ver en qué se puede avanzar.

Según el presidente del CORE este tema los lleva a un debate profundo respecto a la política que va a adoptar este Consejo Regional, para atender a los más débiles o donde pueda captar más votos. La reunión de la comisión tiene un desafío tremendo para este Consejo Regional y que debieran asumir en debates futuros, como propuso su presidente, respecto a cómo incidir en un apoyo real a esta organización agotando todas las herramientas que se tienen e ir en ayuda de este sector tan vulnerado.

El consejero Juan Santana recuerda la discusión que se dio con la propuesta del Servicio de Salud para financiar las operaciones y prótesis de una cierta patología, también se adoptó un acuerdo adicional para la creación de una mesa de trabajo que permitiera conocer las problemáticas d salud de la región de Atacama. Esto teniendo en consideración que pueden existir otras problemáticas tan o mucho más graves que el tema de las prótesis a las rodillas. Porque según la información que maneja la región de Atacama tiene el porcentaje más alto de discapacidad, 23% de los habitantes tiene alguna discapacidad. Es Importante informarse de estos temas, porque así el día de mañana se puede respaldar estas problemáticas para dar alguna solución. En la medida que esa mesa funcione les va a permitir informarse y conocer los problemas y desde el Consejo buscar algunas soluciones.

Por su parte, la consejera Patricia González plantea la posibilidad de utilizar la línea de donaciones que tienen las empresas para apoyar estas organizaciones. Por tanto sería bueno a través de estas mesas de trabajo orientar a la agrupación respecto a estos beneficios que otorga la ley.

El presidente del CORE explica que esta agrupación a acudido y postulado a todos los fondos a los Cuales tienen Acceso, pero a pesar que han quedado en segundo lugar a nivel nacional, a través de la concursabilidad no resuelven y tienen una demanda o requerimiento de 100 millones mensuales para resolver esta necesidad (proyecto), que a pesar de aportar con profesionales no resuelven.

El consejero Rodrigo Rojas agradece al presidente de la comisión el haber realizado esta reunión que se estaba solicitando dese hace tiempo atrás, porque muchos consejeros comparten esta necesidad y preocupación, para que ellos puedan contar con una cantidad de recursos que les permita anualmente mantener sus necesidades mínimas. En esta búsqueda del análisis en las bases de los fondos concursantes podrá ser una buena posibilidad para llevar a una respuesta definitiva y no solo en esta temática. Porque así como la discapacidad o los temas culturales, por citar un ejemplo tengan financiamiento asegurado.

Por su parte el consejero Roberto Alegría celebra la exposición del consejero Volta, porque eso los lleva a la sensibilización que es lo que todo ser humano necesita. Hay una serie de instituciones que viven de la caridad porque no tienen otra alternativa. Sería interesante poder saber cuántos niños tienen síndrome de Dawn, Asperguer, y en todas las problemáticas de salud y tener un plan de ayuda para todas estas familias angustiadas que no tienen los recursos para darle una mejor calidad de vida a estas personas.

El consejero Patricio Alfaro también comparte con las distintas posiciones planteadas por sus colegas y cree importante que se pueda sumar a la comisión de Desarrollo Social la comisión de Educación y Cultura, para que juntos puedan apoyar a estas organizaciones que requieren del apoyo de este Consejo regional.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto de tabla.

F.- Invitaciones:

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

1.- Invitación de Maritza Canto, Vicerrectora (I) de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP Sede Valparaíso; Jorge Martínez, Intendente Regional de Valparaíso y Daniel Morales, Presidente de la Asociación de Municipalidades, para asistir a Seminario de Ciberseguridad "Estrategias de Ciberseguridad: Infraestructura Crítica", a realizarse el jueves 18 de octubre de 08:30 a 13:30 Hrs. en el Auditorio Universidad tecnológica de Chile INACAP, Sede Valparaíso, Avenida España 2250.

2.- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional, en conjunto con la representante legal del Club Atlético Karen Gallardo Pinto de la Comuna de Copiapó, a "Clausura del proyecto denominado Festival Atlético Infantil", actividad a realizarse en el Gimnasio techado, ubicado en Miguel Lemeur S/N°, Tierra Amarilla, el día 19 de octubre a las 11:00 hrs.

Acuerdo N° 10
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, y Ruth Vega Donoso, a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional, en conjunto con la representante legal del Club Atlético Karen Gallardo Pinto de la Comuna de Copiapó, a "*Clausura del proyecto denominado Festival Atlético Infantil*", actividad a realizarse en el Gimnasio techado, ubicado en Miguel Lemeur S/N°, Tierra Amarilla, el día 19 de octubre a las 11:00 hrs.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

3.- Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Freirina, el Honorable Concejo Municipal, para asistir al Acto en Conmemoración del Aniversario N° 266 de la comuna de Freirina. "Capital Regional del Patrimonio Cultural de Atacama", actividad a realizarse el día 20 de octubre a las 18:00 hrs. en la Plaza de la Comuna.

Acuerdo N° 11
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso a Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Freirina, el Honorable Concejo Municipal, para asistir al *Acto en Conmemoración del Aniversario N° 266 de la comuna de Freirina, "Capital Regional del Patrimonio Cultural de Atacama*", actividad a realizarse el día 20 de octubre a las 18:00 hrs. en la Plaza de la Comuna.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

4.- Invitación de Director del Museo Regional de Atacama, para asistir a Charla: Subteniente Filomena Valenzuela Goyenechea, Cantinera de Batallón Atacama N° 1 (1848-1924), dictada por el Museólogo Raúl Céspedes Valenzuela, a realizarse el jueves 25 de octubre a las 10:00 hrs. en la Biblioteca Patrimonial del Museo. (Este es un homenaje al conmemorarse 88 años de su muerte).

Acuerdo N° 12
Aprobar la participación de las Consejeras Regionales Fabiola Pérez Tapia y Ruth Vega Donoso Invitación de Director del Museo Regional de Atacama, para asistir a Charla: *Subteniente Filomena Valenzuela Goyenechea, Cantinera de Batallón Atacama N° 1 (1848-1924)*, dictada por el Museólogo Raúl Céspedes Valenzuela, a realizarse el jueves 25 de octubre a las 10:00 hrs. en la Biblioteca Patrimonial del Museo. (Este es un homenaje al conmemorarse 88 años de su muerte)

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

5.- Invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional y de Presidente de la Junta de vecinos Unión Campesina La Cantera, para asistir a Ceremonia de Inauguración del Proyecto denominado "Puesta en Valor de los Crianceros de Vallenar..." Fiesta Costumbrista a realizarse el sábado 20 de octubre a las 12:00 hrs. en la localidad de Agua Amarga, a la altura del kilómetro 636, accediendo por la entrada El Orito, actividad que se extenderá hasta las 22:00 hrs. del día indicado.

Acuerdo N° 13
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra a invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional y de Presidente de la Junta de vecinos Unión Campesina La Cantera, para asistir a Ceremonia de Inauguración del Proyecto denominado "*Puesta en Valor de los Crianceros de Vallenar...*" Fiesta Costumbrista a realizarse el sábado 20 de octubre a las 12:00 hrs. en la localidad de Agua Amarga, a la altura del kilómetro 636, accediendo por la entrada El Orito, actividad que se extenderá hasta las 22:00 hrs. del día indicado

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

6.- Invitación a Consejero Sr. Gabriel Mánquez para asistir a reunión del Consejo Regional de Bomberos con todos los Sres. Superintendentes del Cuerpo de Bomberos de Atacama, Programada para el día domingo 28 de octubre a las 11:00 hrs. en dependencias de la I. Municipalidad de Caldera, oportunidad que se contará con la participación del Sr. Presidente Nacional de Bomberos Sr. Raúl Bustos Zavala. (Se adjunta Programa).

Acuerdo N° 14
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Javier Castillo Julio y Gabriel Mánquez Vicencio a invitación para asistir a *reunión del Consejo Regional de Bomberos con todos los Sres. Superintendentes del Cuerpo de Bomberos de Atacama*, programada para el día domingo 28 de octubre a las 11:00 hrs. en dependencias de la I. Municipalidad de Caldera, oportunidad que se contará con la participación del Sr. Presidente Nacional de Bomberos Sr. Raúl Bustos Zavala.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

7.- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de representante legal del Club del Adulto mayor "Nuevo Amanecer de Caldera", en conjunto con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Caldera, para asistir a las jornadas recreativas y deportivas "Protagonizando nuestro mes", financiadas por el Concurso F.N.D.R. 02 2.1, estas actividades se realizaran en las siguientes fechas:
17 de octubre a las 15:00 hrs. Estadio techado Francisco Bustos, Caldera
18 de octubre 15:00 a 18:00 hrs. Estadio techado Francisco Bustos, Caldera
19 de octubre de 10:00 a 18:00 hrs. en Bahía Inglesa (Avda. El Morro Playa las Piscinas).

Acuerdo N° 15
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro y Ruth Vega Donoso a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de representante legal del Club del Adulto mayor "Nuevo Amanecer de Caldera", en conjunto con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Caldera, para asistir a las jornadas recreativas y deportivas "*Protagonizando nuestro mes*", financiadas por el Concurso F.N.D.R. 02 2.1, estas actividades se realizaran en las siguientes fechas:

- 17 de octubre a las 15:00 hrs. Estadio techado Francisco Bustos, Caldera
- 18 de octubre 15:00 a 18:00 hrs. Estadio techado Francisco Bustos, caldera
- 19 de octubre de 10:00 a 18:00 hrs. en Bahía Inglesa (Avda. El Morro Playa las Piscinas).

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

8.- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal del Club Juventus MR. Para asistir al cierre del proyecto "1° versión de la Copa Manuel Rodríguez", financiado con recursos de la glosa de deportes F.N.D.R. 2018. Esta actividad se realizará el viernes 19 de octubre en el complejo deportivo "La Jaula" ubicado en Circunvalación al llegar a Diego de Almagro. Los horarios de los partidos se inician a las 19:00 hrs. y la premiación en los horarios de 20:30 (Serie Kinder) 23:00 (Serie adulta).

Acuerdo N° 16
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales y Javier Castillo Julio a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Representante Legal del Club Juventus MR. Para asistir al cierre del proyecto "*1° versión de la Copa Manuel Rodríguez*", financiado con recursos de la glosa de deportes F.N.D.R. 2018. Esta actividad se realizará el viernes 19 de octubre en el complejo deportivo "La Jaula" ubicado en Circunvalación al llegar a Diego de Almagro. Los horarios de los partidos se inician a las 19:00 hrs. y la premiación en los horarios de 20:30 (Serie Kinder) 23:00 (Serie adulta).

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

9.- Invitación de SEREMI de Vivienda, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera, Director (S) Serviu, para asistir a ceremonia de entrega de 147 títulos de dominio, correspondiente a los conjuntos habitacionales Villa Alborada Joven y Villa Padre Negro" del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, actividad a realizarse el jueves 18 de octubre a las 18:00 hrs. en el Centro Cultural "Estación Caldera", ubicado en Avda. Guillermo Wheelwright s/n, Caldera".

Acuerdo N° 17
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro y Ruth Vega Donoso, a invitación de SEREMI de Vivienda, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera, Director (S) Serviu, para asistir a "*ceremonia de entrega de 147 títulos de dominio, correspondiente a los conjuntos habitacionales Villa Alborada Joven y Villa Padre Negro*" del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile, actividad a realizarse el jueves 18 de octubre a las 18:00 hrs. en el Centro Cultural "Estación Caldera", ubicado en Avda. Guillermo Wheelwright s/n, Caldera".

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

10.- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Alcalde I. Municipalidad de Chañaral, para asistir al evento de cierre del proyecto denominado "Escuelas de Chañaral, debaten por la prevención del consumo drogas y alcohol#, financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa Social. Actividad a realizarse en el auditórium del Liceo Federico Varela, ubicado en calle Zuleta N° 221, Chañaral, el día lunes 22 de octubre de 2018, a las 12:00 hrs.

Acuerdo N° 18
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Gabriel Mánquez Vicencio, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional y de Alcalde I. Municipalidad de Chañaral, para asistir al evento de cierre del proyecto denominado "*Escuelas de Chañaral, debaten por la prevención del consumo drogas y alcohol*", financiado por el Fondo F.N.D.R. 2% Glosa Social. Actividad a realizarse en el auditórium del Liceo Federico Varela, ubicado en calle Zuleta N° 221, Chañaral, el día lunes 22 de octubre de 2018, a las 12:00 hrs.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

11.- Invitación de Coronel de Carabineros y Prefecto de la Prefectura Atacama, para participar del "Seminario de Integración Comunitaria", actividad que se realizará el día miércoles 31 de octubre a las 09:00 hrs. en el Anfiteatro de Copiapó, ubicado en calle Avenida Manuel Antonio Matta S/N° Copiapó.

Acuerdo N° 19
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas a invitación de Coronel de Carabineros y Prefecto de la Prefectura Atacama, para participar del "*Seminario de Integración Comunitaria*", actividad que se realizará el día miércoles 31 de Octubre a las 09:00 hrs. en el Anfiteatro de Copiapó, ubicado en calle Avenida Manuel Antonio Matta S/N° Copiapó.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

12.- Invitación del Director Regional TECHO – Chile, para participar de la *reunión de Mesa Público Privada de Campamentos*, dicha actividad se realizará el día jueves 25 de Octubre del 2018, a las 10.30 hrs en las oficinas de la Cámara Chilena de la Construcción.

Acuerdo N°20
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghiglino Pizarro, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso a invitación del Director Regional TECHO – Chile, para participar de la *reunión de Mesa Público Privada de Campamentos*, dicha actividad se realizará el día jueves 25 de Octubre del 2018, a las 10.30 hrs en las oficinas de la Cámara Chilena de la Construcción, ubicada en calle Juan Sierralta N° 813, esquina vallejo con circunvalación.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

13.- Invitación para participar al *dialogo "Mujeres Ciudadanas"*, actividad que se llevará a efecto durante el día jueves 25 de Octubre de 2018, a partir de las 09.30 hrs, en el Salón del Edificio de la ACHS, ubicado en calle Vallejo # 570, Copiapó.

Acuerdo N° 21
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Fernando Ghiglino Pizarro y Ruth Vega Donoso a invitación de Seremi (s) de la Mujer y la Equidad de Género, Directora SERVEL Atacama y de Director (s) del Servicio de la Mujer y la Equidad de Género, para participar al *dialogo "Mujeres Ciudadanas"*, actividad que se llevará a efecto durante el día jueves 25 de Octubre de 2018, a partir de las 09.30 hrs, en el Salón del Edificio de la ACHS, ubicado en calle Vallejo # 570, Copiapó.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

14.- Invitación para participar de la *XXI Reunión del Comité de Integración Atacalar, a* realizarse los días Jueves 25 y Viernes 26 de Octubre del 2018, en la localidad de Termas de Río Hondo, ubicada a unos 75 km de la ciudad de Santiago del Estero, en la provincia homónima, Argentina.

Acuerdo N° 22
Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Rebeca Torrejón Sierra y Héctor Volta Rojas, en la *XXI Reunión del Comité de Integración ATACALAR, a* realizarse los días Jueves 25 y Viernes 26 de Octubre del 2018, en la localidad de Termas de Río Hondo, ubicada a unos 75 km de la ciudad de Santiago del Estero, en la provincia homónima, Argentina. La invitación a dicha actividad fue cursada por la Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado Ximena Fuentes Torrijo.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

G.- Puntos Varios:

Inscritos:

1.- La consejera Fabiola Pérez informa de su participación en la reunión del Programa de recuperación ambiental y social. Recuerda que en su oportunidad fue designada para representar al Consejo en esta comisión. Como representante de la provincia de Huasco cree que es importa de nombrar a un subrogante y por tal motivo propone al consejero Juan Santana, puesto que la ha subrogado cuando no ha podido asistir a las reuniones, pero se necesita el nombramiento oficial para que su representación tenga la validez formal y pueda hacer uso de voz y voto en estas reuniones.

Acuerdo N° 23
Aprobar la subrogación del Consejero Regional Juan Santana Álvarez a la Consejera Regional Fabiola Pérez Tapia, como miembro del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Huasco.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

2.- El consejero Gabriel Mánquez se refiere a los lamentables hechos ocurridos en la región de Atacama en octubre de 1973, producto del paso de la "Caravana de la Muerte". Recuerda que el 17 de octubre de ese año, en la ciudad de Copiapó se ejecutaron a 16 personas representantes del mundo político, sin ningún procedimiento legal de por medio. De esos compañeros 13 se encontraron en la década del 90' producto de una investigación que se hizo y que terminó con penas legales para los responsables. Sin embargo, a la fecha aún no se logra encontrar el cuerpo de Benito Tapia Tapia, Maguindo Castillo Andrade y Ricardo García Posada, tres compañeros de la comuna de Diego de Almagro (en ese entonces Pueblo Hundido).

Dentro de este contexto, recuerda que hace un par de años atrás, el Consejo Regional, del cual también formaba parte, aprobó un voto político de censura para retirar de la placa del Gobierno Regional, el nombre del exintendente Juan Emilio Cheyre, por la responsabilidad en estos repudiables hechos.

En esta misma línea, hoy quiere solicitar un voto político para generar las instancias que permita destinar algún financiamiento para hacer un estudio, orientado a la búsqueda de los cuerpos de estos tres compañeros. Ello, teniendo en consideración la información que tienen los familiares, quienes presumen que los restos de estos compañeros estaría en el cementerio de Copiapó.

Respecto del tema, el consejero Sergio Bordoli señala que en esa ocasión cuando se encontraron los restos de las otras 13 personas, se hicieron todos los esfuerzos posibles para buscar a estas tres personas, incluso él a través del Serviu participó en el proceso, pero sin resultados positivos.

Por su parte, la consejera Ruth Vega valora y destaca la moción del consejero Mánquez, porque efectivamente es un hecho preocupante y triste, sobre todo para la familia, quienes llevan 45 años de búsqueda de los cuerpos de sus seres queridos. A juicio de la consejera es el momento preciso para insistir en la búsqueda, porque el lugar que señala la familia donde podrían estar los cuerpos, está cada día siendo ocupado por nuevas construcciones de nichos.

El presidente del Core, consejero Javier Castillo precisa que efectivamente el tema de la construcción de nuevos bloques de nichos, es lo que hace la presión de los familiares, apelando a innovaciones tecnológicas que tienen un costo que piden que sean financiadas por el Estado. Dentro de este contexto, el consejero Mánquez pide solicitar al Ejecutivo buscar las herramientas para hacer un nuevo intento de búsqueda, pero ahora con las nuevas tecnologías en aquellos posibles lugares donde podrían estar las osamentas de Ricardo García, Maguindo Castillo y Benito Tapia.

El consejero Fernando Ghiglino aclara que se está hablando de 45 años atrás y de una zona que también fue afectada por aluviones y una serie de transformaciones durante los últimos años. Lo ideal sería que los familiares tuviesen información o registra clara del posible sector donde estarían enterrados estos cuerpos.

Por su parte, el consejero Rodrigo Rojas plantea realizar reuniones con los familiares y agrupaciones que manejan información respecto de estos hechos, la cual pueda servir como insumo para avalar esta propuesta planteada por el consejero Mánquez.

Luego de otros comentarios al respecto se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 24
Solicitar al Intendente abordar posibilidades de financiamiento para búsqueda de los restos de personas asesinadas por la Caravana de la Muerte en el Cementerio Municipal de Copiapó, cuyas osamentas a la fecha aún no han sido identificadas ni encontradas.

Votación
A favor : 14 votos (unánime).

3.- El presidente del Core, consejero Javier Castillo se refiere a la capacitación de los consejeros regionales.

Sobre el particular, el secretario ejecutivo Jorge Vargas precisa que se realizó una licitación y la única postulante para ofrecer este diplomado fue la Universidad de Atacama. El Decano Mario Maturana estaba en conocimiento de este viaje programado a Argentina, por tanto se acordó establecer una fecha en función de la disponibilidad de tiempo de los consejeros regionales.

El consejero Fernando Ghiglino consulta por la cantidad de horas del diplomado y el lugar de realización de las clases, porque el lugar más conveniente sería las dependencias del Consejo, más que la Universidad.

4.- La consejera Rebeca Torrejón da a conocer una carta que enviaron las comunidades rurales de Canto del Agua, Totoral y Carrizal Bajo al Presidente de la República, donde expresan la excesiva demora de un proyecto de electrificación, que según lo informado por los profesionales del Gobierno Regional sería por no contar con la autorización de parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustible. Este hecho no permite que la empresa "Sociedad de Ingeniería Eléctrica Mataquito Ltda.", pueda hacerse cargo de la distribución de la electricidad.

La misiva firmada por los presidentes de la junta de vecinos de Totoral (Sara Vallejos Villacorta), de la junta de vecinos Canto de Agua (David Godoy Ponce); de la junta de vecinos Carrizal Bajo (Sonia Valenzuela Cisterna y Maritza Argote Torres), señala que fue el 16 de octubre de 2013 cuando el intendente de la época y actual senador por Atacama Rafael Prohens Espinosa, convocó a una reunión en la escuela rural de Carrizal Bajo para dar a conocer la aprobación de este proyecto.

La carta señala que el Consejo Regional de ese período, había aprobado un monto superior a los dos mil millones de pesos, para ejecutar esta iniciativa, con el objeto de dar solución a esta problemática que afectaba a 350 familias, más algunos establecimientos educacionales de estos sectores, los comités de agua potable rural, postas y juntas de vecinos.

Esta iniciativa se ejecutaría en un plazo de 18 meses, sin embargo terminó el Gobierno del señor Prohens y a la fecha aún no logra materializarse y las comunidades siguen sin suministro eléctrico. Asumiendo su compromiso social con estas comunidades, la consejera Torrejón dio a conocer esta situación y solicitó al pleno del Consejo Regional realizar acciones con las autoridades del actual Gobierno, tendientes a materializar a la brevedad este proyecto y así dar solución definitiva a estos pobladores que claman por una de las necesidades básicas como lo es la energía eléctrica.

La consejera señala que hizo suyo el clamor de la comunidad rural de las localidades Canto del Agua, Totoral y Carrizal Bajo, con quienes mantiene un contacto permanente y porque ha sido testigo de la necesidad y urgencia de agilizar la concreción de este proyecto de electrificación, aprobado en octubre de 2013, el cual beneficiará a 350 familias de estas localidades rurales.

5.- El consejero Patricio Alfaro destaca el acercamiento que tuvieron con el seremi del Deporte, que permitió marcar un tema político dentro de la comisión de Desarrollo Social que preside el consejero Héctor Volta y que integra además el presidente de este Consejo Regional.

También expresa su preocupación por el cierre del estadio techado Orlando Guaita y que deja sin la práctica deportiva a 3 mil personas, producto de la remodelación de este gimnasio y que se prolongará por espacio de un año. Por este motivo, le gustaría coordinar una reunión con los entes competentes, para buscar una alternativa que permita a estos 3 mil deportistas seguir con sus prácticas habituales.

Del mismo modo, relevar el triunfo de Eduardo "Nazareno" Zuleta, quien por sexta vez resultó campeón de Chile en la disciplina del boxeo. Sugiere al pleno hacer un reconocimiento público a este joven deportista de Copiapó.

Otro joven que se merece destacar es Camilo Rojas y Nina Cepeda campeones nacionales en su categoría, como Matías Marín y Fernanda Barril, quienes tuvieron una destacada participación en el Nacional de Atletismo realizado en Santiago.

6.- El consejero Sergio Bordoli se refiere a los pasivos mineros qué hay en Copiapó, como Sali Hoschild, El Palomar, en la zona de Río. Solicita que el asesor jurídico del CORE pueda buscar alguna normativa jurídica que permitiera una modificación al código minero, para buscar que estos pasivos que están abandonados por más de 10 años puedan sacarse.

H.- Término de la Sesión 18:30 horas. Aproximadamente.

GOBIERNO REGIONAL ATACAMA PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

JAVIER CASTILLO JULIO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA